



## RECOGIDA DE FIRMAS

M  
E  
P  
A  
B  
A  
N  
&  
A  
L  
I  
A  
N  
Z  
A  
S

Cuando todos estábamos pendientes de ver si Alianzas abonaba la primera nómina y cómo lo hacía, algun@ estaba más preocupado de iniciar una campaña de recogida de firmas para un fin que consideran prioritario.

La iniciativa partía de alguna estación del Vallés Oriental. Allí aprovechando el teléfono de la estación, (hay que señalar que en todas estas acciones “solidarias” lo principal es no poner un €uro de tu propio bolsillo) han ido contactando con el resto de estaciones para explicarles “la bondad del proyecto”.

Éste consistía en poner lindezas de otro compañer@ para que lo botasen lo antes posible. Para eso están los delegados sindicales, para ir metiendo cizaña contra los propios trabajadores mientras una empresa aplica la política del Nescafé “un sueldo para toda la vida sin moverte de casa” y la otra va dando largas y más largas a la hora de abonar la liquidación.

¿Dónde estaban algunos de esos Delegad@s cuando nos concentramos en Barcelona Sants el 1 de febrero para reclamar la subrogación? Seguramente estarían participando en alguna otra ONG dedicada a la defensa del mejillón gallego o similar.

Las cosas hay que dejarlas claras y aquí la única realmente solidaria y humanitaria es la Madre de Calcuta, que está ideando una campaña con los más desfavorecidos. En un fin como este, todos debemos colaborar y es primordial que cuando vayamos a recoger la liquidación llevemos nuestro uniforme, para que le pueda ser enviado a esa persona realmente necesitada..

Lo que pasa es que como la Madre de Calcuta siga tardando tanto tiempo en llamarnos y por el puñetero efecto invernadero vamos a acabar tirando la borda una acción caritativa.

Además para ese día es importante que llevéis las cuentas muy claras:  
Os deben pagar los 3 días de febrero: **101, 74 €** (contrato de 40 horas) ó **47,49€** (contrato de 16 horas)

Os deben abonar 2, 75 días de vacaciones del año 2008. **64,26€** (contrato de 40 Horas) ó a **30,00 €** (contrato de 16 horas). Para el cálculo de estos días **no** se tienen en cuenta los pluses de transporte y vestuario.

Las vacaciones que os quedasen pendientes del 2007 os la deben retribuir a **29,89€** (Contrato de 40 horas) teniendo en cuenta que se incluyen los pluses de vestuario y transporte.

Además es importante recordar el abono de las horas extras, que en los meses de noviembre y diciembre era a 7,25 € la hora (58 € día) y en enero asciende a 7,50 €/hora (60€ día). También os corresponden los atrasos de las horas extras de julio y agosto a 2€ el día.

**HAZ TUS CÁLCULOS Y RECLAMA LO QUE TE PERTENECE.**  
**AFÍLIATE A CGT**